

Palmas, explanada Tomás Quevedo, sin número (edificio de la Autoridad Portuaria, segunda planta, 35008 Las Palmas de Gran Canaria), hasta las trece horas del día 6 de abril de 1998.

7. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del día 7 de abril de 1998, ante la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Las Palmas en la dirección indicada.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de marzo de 1998.—14.470-12.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres por la que se convoca concurso abierto de consultoría y asistencia número 1/98, para la contratación de profesionales para la peritación y valoración de bienes embargados.

Objeto: La valoración de bienes, su tasación e informe en el ámbito de Cáceres y provincia, por encargo y requerimiento de las Unidades de Recaudación Ejecutiva (U.U.R.R.E.E.) dependientes de la Dirección Provincial de esta Tesorería de Cáceres, Plasencia y Trujillo.

Podrán ser objeto de valoración:

1. Bienes muebles y semovientes.
2. Bienes inmuebles.
3. Valores mobiliarios.
4. Establecimientos mercantiles e industriales.
5. Metales preciosos, piedras finas, joyería, orfebrería y antigüedades.
6. Otros que, a criterio de la Tesorería, sean susceptibles de valoración.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición económica, se facilitarán en las oficinas de esta Dirección Provincial, avenida de España, 14, sexta planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar de presentación: Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, avenida de España, 14, de Cáceres.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día vigésimo sexto natural siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres, en la Mesa de Contratación, a las doce horas del día décimoquinto siguiente al último de recepción de proposiciones.

Cáceres, 20 de febrero de 1998.—El Director provincial, Federico Pérez Piñar.—13.221.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zaragoza por la que se anuncia primera subasta pública para la enajenación conjunta de un edificio y un local, en Zaragoza.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 22 de diciembre de 1997, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 20 de octubre de 1997, para enajenar en conjunto los inmuebles que se detallan a continuación:

Edificio sito en calle Santiago Guallar, sin número, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, en el tomo 2.546, libro

1.152 de la Sección Segunda, folio 250, finca número 57.494, inscripción octava.

Local comercial sito en la calle Maestro Estremiano, número 46, de Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza, en el tomo 3.410, libro 142 de la Sección Cuarta, folio 127, finca número 10.944, inscripción primera.

El tipo mínimo de licitación para ambos inmuebles es de 598.320.951 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Camino de las Torres, número 22 (séptima planta), de Zaragoza.

Dicha subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las nueve horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil, si fuera sábado), en la sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Camino de las Torres, número 22, segunda planta, de Zaragoza.

Zaragoza, 10 de marzo de 1998.—El Director provincial, Urbano Carrillo Fernández.—14.366.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Guipúzcoa.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes muebles:

Maquinaria industrial procedente de la empresa «Kursaaltek, Sociedad Anónima», de Guipúzcoa.

Precio mínimo de licitación: 31.875.000 pesetas.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Guipúzcoa, sita en la calle Podavines, número 1, de San Sebastián.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la tercera planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Guipúzcoa, calle Podavines, número 1, de San Sebastián, a las diez horas del día 16 de abril de 1998.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 9 de marzo de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—14.417.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se convoca el concurso abierto, número 2/98, para la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Fondo de Garantía Salarial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 2/98.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación del suministro de material de impresión y material de escritorio para el Fondo de Garantía Salarial.
- b) Lugar de ejecución: Madrid.

c) Plazo de ejecución: Un año.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* Importe total, 14.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 290.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Fondo de Garantía Salarial.
- b) Domicilio: Calle Sagasta, 10.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
- d) Teléfono: 432 82 80.
- e) Telefax: 432 82 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir del mismo día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado o festivo se presentará el día siguiente hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Fondo de Garantía Salarial.
- 2.ª Domicilio: Calle Sagasta, 10.
- 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Fondo de Garantía Salarial.
- b) Domicilio: Sagasta, 10.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Diez días naturales, a partir del que finaliza el plazo de presentación.
- e) Hora: A las diez.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—14.415.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia la adjudicación del contrato de «Asistencia técnica para la ejecución del panel territorial para el seguimiento coyuntural de los cultivos en 1998».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Estadística.
- c) Número de expediente: 98/7.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Tratamiento de la información y obtención de resultados del panel

territorial y trabajos complementarios para su mejora y ampliación.

c) Anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 12.412.800 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de febrero de 1998.
- b) Contratista: «Ordenación del Territorio y Proyectos, Sociedad Anónima» (OTYPSA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 10.300.000 pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1998.—El Presidente, Manuel Lamela Fernández.—13.296-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Hospital Universitario «La Paz», de Madrid, por la que se convocan los concursos, por procedimiento abierto, que se citan.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital universitario «La Paz».
- c) Números de expedientes: 1998-0-92, 1998-0-94 y 1998-0-95.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto:
1998-0-92: Material de mantenimiento (barniz, brochas, cerraduras, tableros, etc.).
1998-0-94: Material cirugía extracorpórea (oxigenadores, reservorios, etc.).
1998-0-95: Material laboratorio («kits» fríos).

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de prescripciones técnicas.

c) Lugar de entrega: Hospital universitario «La Paz».

d) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

1998-0-92: 17.043.543 pesetas, distribuido en dos lotes: Lote I, 3.946.943 pesetas; lote II, 13.096.600 pesetas.

1998-0-94: 31.700.000 pesetas.

1998-0-95: 12.600.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Hospital universitario «La Paz», Unidad de Contratación, planta tercera del edificio «Centro Técnico».

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.

d) Teléfonos: 358 47 39/57.

e) Fax: 358 14 71/729 15 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1998-0-92 y 1998-0-95, el día 13 de abril de 1998, y 1998-0-94, el día 4 de mayo de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día indicado en el apartado f) del punto 6.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Hospital universitario «La Paz» (Registro General), paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Hospital universitario «La Paz» (sala de juntas del edificio «Centro Técnico», tercera planta).
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fechas:

1998-0-92: 29 de abril de 1998, diez veinte horas.
1998-0-94: 20 de mayo de 1998, nueve treinta horas.

1998-0-95: 29 de abril de 1998, diez treinta horas.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1998-0-94, el día 12 de marzo de 1998.

Madrid, 6 de marzo de 1998.—El Director Gerente, Ignacio Martínez González.—14.474.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la contratación de una consultoría y asistencia consistente en el desarrollo y mejora de bases de datos para emergencias (Referencia: SIN/101/98/227.06).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SIN/101/98/227.06.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Realización de una consultoría y asistencia consistente en el desarrollo y mejora de bases de datos para emergencias.

b) División por lotes y número: Se licitará por la totalidad.

c) Lugar de ejecución:

d) Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 5.800.000 pesetas.

5. *Garantías:*

Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Secretaría de la Junta de Compras del Consejo de Seguridad Nuclear.
- b) Domicilio: Justo Dorado, número 11, 28040 Madrid.

c) Horario: De nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

d) Teléfono: 346 05 18.

e) Telefax: 346 03 84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de abril de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Los requeridos en los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Dieciocho horas del día 13 de abril de 1998.

b) Documentación a presentar: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear.

2.^a Domicilio: Calle Justo Dorado, número 11.

3.^a Localidad y código postal: Madrid 28040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejo de Seguridad Nuclear.

b) Domicilio: Calle Justo Dorado, número 11.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 21 de abril de 1998.

e) Hora: A las once.

10. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1998.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—14.363.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 129/97.

La Dirección-Gerencia del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» número 111, de 6 de junio), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del SERGAS, y para cumplimiento de lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda dar publicidad a la adjudicación del siguiente contrato:

1. *Entidad adjudicadora:* Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», Las Jubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Procedimiento abierto, concurso.

3. *Objeto del contrato, número de concurso público abierto:* Concurso público 129/97, arrendamiento de ordenadores personales e impresoras. Lote 1: Ordenadores personales, impresoras. Cantidad: Indicadas en el modelo de proposición económica adjuntado en la documentación facilitada.

4. *Fecha de adjudicación del contrato:* 2 de diciembre de 1997.

5. *Criterios de adjudicación del contrato:* Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares de suministro.